

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001426

Las condes,06 de ABRIL de 2026

ISTOS : Certificado de Conformidad con fecha 01/04/2026 / Certificado DCS Nro. 08 con fecha 01/04/2026 del Depto. Centros Spa. / Movimiento Contable Nro. 43/2026 / Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

1 Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

BLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
C 250510 FAL	5184	25/08/2025	SOC COM Y DIST QUIMICOS MOCAVA	2152204003	3.847.746	3.847.746
TOTAL					3.847.746	3.847.746

la cantidad de :

TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS.

Imputarse al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320422004 \$ 3.847.746

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 ABR 2026
EG: 1390 CH: _____

201